



Clínica Prueba Prueba

Dr/ Dra. Prueba Prueba Prueba
 D/ D^a. Prueba Prueba Prueba
 Petición: 11111
 Fecha de recepción: 06/07/16

TEST DE AIRE ESPIRADO PARA EL ESTUDIO DE INTOLERANCIA A FRUCTOSA

OBJETIVO DE LA PRUEBA: La medición de los efectos de un sustrato (Fructosa) cuando no es absorbido en el intestino.

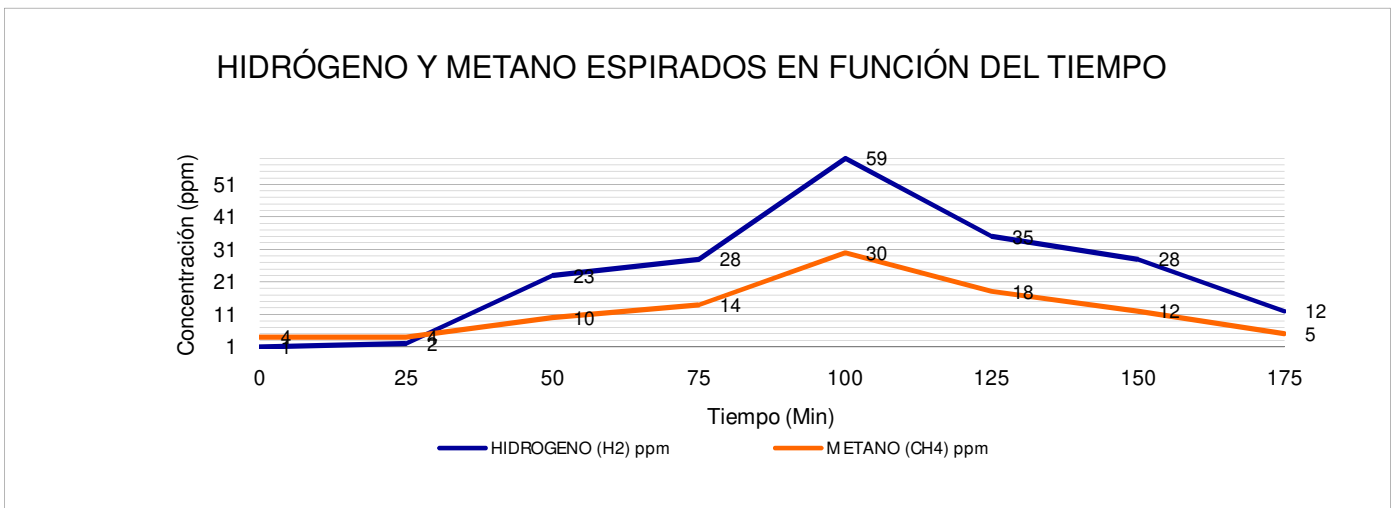
CONSIDERACIONES: Los valores de referencia y el posible diagnóstico se relacionan directamente con el tiempo de tránsito intestinal habitual. El sustrato alcanzará el colon entre los 75 y los 90 minutos. Si el aumento de los valores se produce antes de este tiempo se deberá contemplar la posibilidad de que exista sobrecrecimiento bacteriano a nivel de intestino delgado

VALORES DE REFERENCIA: Si la fructosa no es absorbida en el intestino delgado se obtendrá entonces una elevación en la concentración de Hidrógeno (H₂) y/o metano (CH₄) en el aire espirado. Si la concentración de H₂ espirado se incrementa en más de 15 ppm y/o la concentración de CH₄ espirado en más de 10 ppm con respecto al valor basal o al más bajo de la gráfica, se considera que puede existir una malabsorción de fructosa. Si el paciente presenta síntomas durante la prueba, como dolor abdominal, diarrea u otros, puede tratarse de una intolerancia a la fructosa. Este resultado se complementará con la clínica y anamnesis del paciente para que el facultativo prescriptor determine el diagnóstico. Los valores obtenidos de anhídrido carbónico (CO₂) hacen referencia a la calidad de la muestra. Se considera que valore de CO₂ inferiores al 1,4% indican que la muestra es de mala calidad y, en consecuencia, los valores de H₂ y de CH₄ resultan inaceptables, por lo que en ese caso se informará como "no informativo", dejando a juicio del clínico la conveniencia de repetir el proceso de toma de muestras

VALORES OBTENIDOS EN FUNCIÓN DEL TIEMPO

TIEMPO (min)	0	25	50	75	100	125	150	175
HIDROGENO (H2) ppm	1	2	23	28	59	35	28	12
METANO (CH4) ppm	4	4	10	14	30	18	12	5
CO2 %	4,0	4,6	4,2	4,0	4,3	4,3	4,0	4,2

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL RESULTADO



COMENTARIOS:

El paciente manifiesta ruidos intestinales de intensidad creciente a partir del minuto 75 del proceso de toma de muestras

Castellón, 04 de julio de 2016
 Dr. D. Jesús Calderón